



CATEGORÍA II
SOLICITUD PARA VOLUNTARIOS

Los voluntarios deben presentar este formulario completo y prueba vigente de la vacuna de la TB a la escuela. Las huellas digitales deben ser aprobadas por la Oficina del Distrito. Los voluntarios pueden participar cuando se les notifique que la vacuna de la TB y las huellas digitales han sido aprobadas.

VOLUNTARIOS CATEGORÍA II

Son voluntarios que participan en forma regular, algunas veces fuera de la vista del personal de la escuela. Participación como un voluntario de Categoría II requiere prueba de huellas digitales y prueba de la vacuna TB antes de comenzar como voluntario. Los ejemplos incluyen:

- Apoyo en el salón de clases planeado regularmente
• Chaperona de viaje de estudios durante el día
• Chaperona de viaje de estudios durante la noche
• Supervisores del programa Después-de la Escuela
• Patrocinadores de Club

Formulario con campos para: Nombre, Año Escolar, Escuela/Sitio, Nombre del maestro/a, Domicilio de la casa, Teléfono, Fecha de Nacimiento, Contacto de Emergencia, Teléfono, Nombre del Estudiante, Parentesco con el Estudiante, Descripción breve de los servicios voluntarios que se proporcionarán, y preguntas de verificación con casillas de selección (No/Si).

Reconozco que he leído y entendido las Políticas y Procedimientos del programa de Voluntarios del Distrito Escolar de la Ciudad de Roseville.

Firma del Voluntario/a Fecha
Firma del Director/a Fecha

- El voluntario puede comenzar cuando las Huellas Digitales y TB han sido aprobadas en el PowerSchool.
• La escuela somete al PowerSchool la vacuna de la TB que ha sido aprobada. La oficina del Distrito somete al PowerSchool las huellas digitales que han sido aprobadas.

El formulario completo se mantendrá archivado en la oficina de la escuela/sitio.